

## Formulario de Poder de representación en junta

Le rogamos remita de vuelta este poder de representación en junta cumplimentado al Agente de Transmisiones (dirección: J.P. Morgan Luxembourg S.A., 6C, route de Trèves, Building C, L-2633 Senningerberg, Luxemburgo, nº de fax: +44 207 743 1141) de forma que se reciba en Luxemburgo, a más tardar, a las 24:00 horas (CET) el 15 de febrero de 2019.

### Nombre del/los Accionista(s)

(véanse las notas 1, 2 y 3 al dorso)

El/los infrascrito(s),

con domicilio en

titular(es) de

acciones de BlackRock Global Funds (SICAV), por el presente nombra (n) su apoderado, con facultad de sustitución, a:

### Nombre del apoderado

(véanse las notas 4 y 6 al dorso)

Sr. / Sra. / Srta. / Título

Nombre

Dirección

quien acepta ejercer los derechos de voto inherentes a las referidas acciones del/los infrascrito(s) en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará en 2-4, rue Eugène Ruppert, L-2453 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo, a las 11:00 horas (CET) del 20 de febrero de 2019, o en cualquier sesión de prórroga de la misma, al objeto de someter a deliberación y votar los siguientes asuntos incluidos en su orden del día:

### Junta General Ordinaria

(véase la nota 5 al dorso)

A favor	En contra	Abstención	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1. Recibir el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2018.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2. Aprobar el reparto de dividendos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2018.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	3. Eximir a los Consejeros de sus responsabilidades derivadas de todas las actuaciones realizadas en el transcurso de su mandato durante el ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2018.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4. Reelegir al Sr. Paul Freeman como Consejero hasta que las cuentas de 2019 sean aprobadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2020
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	5. Reelegir al Sr. Robert Hayes como Consejero hasta que las cuentas de 2019 sean aprobadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2020.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	6. Reelegir a la Sra. Francine Keiser como Consejera hasta que las cuentas de 2019 sean aprobadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2020.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	7. Reelegir al Sr. Barry O'Dwyer como Consejero hasta que las cuentas de 2019 sean aprobadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2020.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	8. Reelegir al Sr. Geoffrey Radcliffe como Consejero hasta que las cuentas de 2019 sean aprobadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2020.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	9. Reelegir al Sr. Michael Gruener como Consejero hasta que las cuentas de 2019 sean aprobadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2020.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	10. Reelegir a la Dra. Martha Boeckenfeld como Consejera hasta que las cuentas de 2019 sean aprobadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2020.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	11. Aprobar la remuneración de los Consejeros.

# BlackRock Global Funds (SICAV) (la "Sociedad")

  

12. Elegir a Ernst & Young, S.A. como Sociedad de Auditoría de Cuentas de la Sociedad hasta que las cuentas de 2019 sean aprobadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2020. La elección de Ernst & Young S.A. está sujeta a la obtención de las pertinentes autorizaciones de las autoridades reguladoras.

## Firma(s) del/los accionista(s)

(deben firmar todos cotitulares de Acciones)

Fecha	2019

EL PRESENTE PODER NO PUEDE UTILIZARSE COMO PAPELETA DE VOTO ("FORMULAIRE")

### NOTAS

1. Le(s) rogamos escriba(n) su(s) nombre(s) en el espacio reservado a tal efecto. En el caso de acciones nominativas de titularidad conjunta, el derecho a nombrar apoderado y a votar deberá ejercitarse de manera conjunta. En consecuencia, deberán consignarse los nombres de todos los cotitulares y todos los cotitulares habrán de firmar en el espacio reservado a tal efecto al pie de este poder de representación en junta. Cualquier sociedad podrá otorgar el presente poder de representación en junta mediante la firma de un directivo debidamente autorizado.
2. Le(s) rogamos indique(n) el número de acciones de las que sean titulares en la Sociedad. En caso de dejarse en blanco, se considerará que este poder de representación en junta se refiere a todas las acciones de la Sociedad en poder del/ de los Accionista(s).

3. Cuando se haya efectuado un reembolso de acciones entre la fecha de recepción de un poder de representación en junta y la hora límite para la recepción de poderes de representación, se considerará que el voto reflejado en el poder de representación en junta se refiere al número reducido de acciones;

Cuando se haya producido un reembolso de acciones entre la fecha de recepción del poder de representación en junta en el que se indiquen votos en sentidos distintos y la hora límite para la recepción de poderes de representación, la reducción de los votos se prorrateará entre las acciones registradas en la hora límite para la recepción de poderes de representación, a menos que se reciba un voto modificado por medio de un poder de representación en junta, a más tardar, a las 24:00 horas (CET) del 15 de febrero de 2019 o por medio de una papeleta de voto, a más tardar, a las 24:00 horas (CET) del 15 de febrero de 2019;

Cuando se haya producido un incremento en la participación accionarial entre la fecha de recepción del poder de representación en junta y la hora límite para la recepción de poderes de representación, el número de votos emitidos sólo podrá incrementarse previa recepción de un poder de representación en junta adicional o sustitutivo, a más tardar, a las 24:00 horas (CET) del 15 de febrero de 2019 o previa recepción de una papeleta de voto, a más tardar, a las 24:00 horas (CET) del 15 de febrero de 2019.

4. Le(s) rogamos indique(n) el nombre completo de su apoderado. En caso de no indicar nombre alguno, el Presidente de la Junta actuará como su apoderado.
5. Le(s) rogamos indique(n) el sentido que el apoderado deberá dar a su voto marcando con una X la casilla correspondiente. En caso de dejarse en blanco, el apoderado votará en un sentido o en otro, o se abstendrá de hacerlo, según estime conveniente.
6. El apoderado no habrá de ser necesariamente accionista de la Sociedad. La cumplimentación y devolución de este poder de representación en junta no impedirá a los Accionistas, en caso de que deseen hacerlo posteriormente, asistir y votar en persona en la Junta.

El presente poder de representación en junta se otorga en relación con una inversión en BlackRock Global Funds (SICAV).  
Domicilio social: 2-4 rue Eugène Ruppert, L-2453, Luxemburgo

Gran Ducado de Luxemburgo

Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el nº de registro B 6317

La Sociedad está debidamente registrada en España en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 140.